



AGOSTO 2015

AGENCIA CIUDADANA PARA UNA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

Israel Flores Sandoval¹

Resumen

Desde la óptica de muchos ciudadanos hay descrédito y desconfianza hacia las élites políticas, los partidos políticos, las instituciones de gobierno, hacia la política en general. Sin embargo, la democracia requiere de ciudadanos activos y con pensamiento crítico, por ello es vital el desarrollo de capacidades para la convivencia democrática y para una práctica constructiva de la política; algunas de esas capacidades son: el pensamiento crítico, la comprensión empática y la visión sistémica de la realidad. Dichas capacidades deben permitir a los ciudadanos: Ejercer sus derechos y actuar con responsabilidad cívica; concebir la política como un instrumento para alcanzar el bien común y no como vehículo para imponer el interés reducido de un grupo; reflexionar los problemas políticos que afectan la realidad nacional, analizarlos, examinarlos, argumentarlos y debatirlos; reconocer a los otros ciudadanos como personas con derechos aunque sean de distinta raza, religión, género u orientación sexual; entender las consecuencias que cada política implica para las oportunidades y experiencias de los demás ciudadanos; emitir juicios críticos sobre los dirigentes políticos, pero con ideas realistas, fundadas en las posibilidades concretas que estos tienen a su alcance; concebir la realidad local, nacional como parte de un orden mundial complejo en el que distintos problemas requieren de una deliberación transnacional inteligente para su resolución así como de la cooperación. Por tanto, el trabajo argumentará los fundamentos filosóficos para construir una ciudadanía democrática; el hilo conductor recupera los planteamientos de la filósofa política Martha Nussbaum.

Palabras clave: ciudadanía, democracia, mundo global, Martha Nussbaum

Abstract

From the perspective of many citizens no discredit and mistrust of political elites, political parties, government institutions, to politics in general. But democracy requires active citizens and critical thinking, so it is vital for developing the capacities of democratic coexistence and constructive practice of politics; Some of these capabilities include: critical thinking, empathic understanding and systemic

¹ Maestro en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México, Profesor-investigador adscrito a la licenciatura en Derecho de la Universidad del Istmo, Oaxaca, México, correo electrónico israello@bianni.unistmo.edu.mx, israello2005@hotmail.com

view of reality. Such capabilities should enable citizens: Exercise your rights and act with civic responsibility; conceive politics as an instrument for achieving the common good and not as a vehicle for imposing the interest of a small group; reflect the political problems that affect the national situation, analyze, appraise, argue them and debate them; Citizens recognize others as people with rights even if they are of different race, religion, gender or sexual orientation; understand the implications of each policy it implies for the opportunities and experiences of other citizens; judgmental about political leaders, but with realistic ideas, based on the specific possibilities they have at their disposal; conceiving the local, national reality as part of a complex world order in which different problems require transnational intelligent deliberation for resolution and cooperation. Therefore, the paper will argue the philosophical foundations for building a democratic citizenry; the thread gets the approaches of political philosopher Martha Nussbaum.

Keywords: citizenship, democracy, global world, Martha Nussbaum

La percepción de la política

Datos diversos evidencian la insatisfacción, la reserva, la desconfianza y —el descrédito de los ciudadanos latinoamericanos y de México hacia los resultados de la democracia, el desempeño de algunas de sus principales instituciones políticas, los políticos y la política misma. Por ejemplo, desde algunos años los estudios de opinión pública del *Latinbarómetro* registran la percepción e imagen que los ciudadanos de América Latina tienen sobre la democracia; la información empírica sobre el ánimo ciudadano es ilustrativa.

Así, de acuerdo con información del 2013 (Latibarómetro, 2013), sí bien es cierto que la gran mayoría de los ciudadanos en América Latina, un 76%, considera que la democracia es el mejor sistema de gobierno comparándolos con otros; también resalta que una gran mayoría se muestra insatisfecha con los resultados alcanzados, con el desempeño de las instituciones políticas, y con la práctica política.

Existe, por ejemplo, una amplia percepción de que los gobiernos en nuestras democracias, no gobiernan para la mayoría, lo hacen sólo para algunos sectores de la población a quienes se beneficia. La idea de que la democracia está funcionando para todos pierde terreno; en el 2011, así lo señala el 26% en América Latina, apenas un 17% en México.

Para la gran mayoría, la democracia en nuestra región no ha mejorado; se encuentra estancada, así lo piensa un 47%; un 27% sostiene que ha empeorado, y sólo un 21% dice que ha mejorado. En México las cosas son muy similares a las de toda Latinoamérica; en nuestro país sólo un 17% considera que las cosas han mejorado.

La democracia tiene aún muchos pendientes, señalan los ciudadanos latinoamericanos: un 48% sostiene que es necesario reducir la corrupción; un 33%

que hay que garantizar la justicia social; un 31% que es conveniente aumentar la participación del ciudadano; un 31% que conviene aumentar la transparencia del Estado y de la vida pública. En México, el principal problema a resolver para los ciudadanos es la corrupción.

La calificación que los ciudadanos en Latinoamérica otorgan a las principales instituciones políticas apenas es satisfactoria: un 38% tiene confianza al Estado, un 40% al gobierno, un 32% al Congreso, un 22% a los partidos políticos, un 28% a los sindicatos.

La información obtenida a través de encuestas dirigidas a los ciudadanos en México, confirma las calificaciones negativas y la devaluación de la imagen de los actores políticos. Así por ejemplo, en una encuesta realizada en el 2008 los diputados, líderes obreros y magisteriales obtuvieron más calificaciones negativas que positivas (Demotecnia, 2008). En el 2010, otra encuesta señala que la gran mayoría de los mexicanos, no le cree a ningún político independientemente del partido al que pertenezcan (Demotecnia, 2010).

Razones del descrédito

Los datos anteriores, en término generales, corroboran el escepticismo, el rechazo y el desdén con el que los ciudadanos perciben la política, los actores y las instituciones políticas e incluso la democracia. Las causas que motivan estas percepciones son diversas, todas ellas sin embargo están relacionadas con dificultad de los sistemas democráticos en América Latina de producir resultados satisfactorios (Nohlen, 2006), entre ellos los siguientes:

Déficit económico. El establecimiento de la democracia en América Latina no ha permitido un crecimiento económico suficiente en la región, lo que ha significado desempleo, aumento del trabajo informal y caída del ingreso familiar.

El déficit social. El incremento de la pobreza y la desigualdad social no se han reducido significativamente, para muchas familias la democracia no ha generado mayor bienestar. La democracia no logrado romper el círculo de la pobreza en el que muchas familias se encuentran.

El déficit político. La permanencia de la corrupción, la falta de una mayor transparencia en la vida pública, la ausencia de mecanismos efectivos de rendición y responsabilidad política han contribuido al descrédito de la política; a ello, se suman la continuidad de prácticas clientelares, patrimonialistas así como del nepotismo.

El déficit político institucional. El incipiente pluralismo de actores políticos y sociales se ha traducido en incremento de demandas y posturas políticas; sin embargo, la política no ha podido traducir dicha pluralidad en decisiones públicas eficientes. La política se ha enredado en disputas y en defensas radicales de posiciones.

El déficit de confianza. El aumento de la desconfianza ciudadana en las instituciones políticas conlleva a expresiones políticas que rayan en la ilegalidad y en la violación de derechos de terceros; estas prácticas también afectan negativamente a la política y la democracia.

Política vertical versus política horizontal

Una de las consecuencias del escepticismo, el rechazo y el desdén con que los ciudadanos perciben la política es la extensión o generalización de una visión de la política, a la que es posible denominar como “vertical” (Sartori, 2011).

El discurso vertical de la política está presente en reflexiones clásicas de la filosofía política, es el caso de Thomas Hobbes, Nicolás Maquiavelo e incluso Karl Schmitt, por resaltar a los más emblemáticos; aunque cabe decir que también es evidente en algunas vertientes de la ciencia política de inspiración utilitarista. En la perspectiva “vertical” lo que predomina es, por decirlo así, la parte no luminosa de la política, su dimensión “jerárquica”, “desencarnada”, “realista” e incluso “negativa” y “pesimista”. ¿Cuáles son algunos de los atributos de esta visión?

En principio, la política es el medio para conseguir, mantener y mejorar una posición de poder. La finalidad de la política, en esta perspectiva, es la consecución y el ejercicio del poder. Una definición como la siguiente expresa esta naturaleza de la política: “es la actividad con la que mejora su posición de poder un actor social en el campo de fuerzas políticas en las que se desenvuelve.” (Pasquino, 2011, p. 12-13)

De lo anterior, se sigue que la política y el poder sirve para “maximizar utilidades”, es decir, obtener beneficios. Los políticos son personas que aspiran alcanzar cargos públicos para incrementar su influencia, gozar de prestigio o mejorar sus recursos. El partido en el gobierno busca, por su parte, mantener su posición privilegiada de poder; en tanto los que se encuentran en la oposición pretenden debilitarla e incrementar la suya (Buchanan, 1989; Downs, 1986; Schumpeter, 1983).

Sí el fin de la política es el poder, los medios para alcanzar dicho propósito son evaluados en función de su eficacia, no de su dimensión ética. Los medios para conseguir el poder son adecuados, independientemente de su calidad o cualidad, siempre y cuando permiten mejorar la posición de influencia. En esta visión la política es autónoma de la moral, sigue una lógica propia.

Sí la naturaleza de los medios es independiente del mundo ético; para conseguir sus objetivos, el político puede usar el engaño -“la promesa no empobrece” reza un refrán popular de la política-, la manipulación, así como la simulación -“la política es el arte de tragar sapos sin hacer muecas”, dice otra expresión popular-.

La política, en esta vertiente, es voluntad, imposición y dominio. La habilidad del político radica en imponerse a las circunstancias y a sus adversarios (Rosset, 1978). Las relaciones políticas, en este discurso, se caracterizan por la disputa, el conflicto y la coacción. La idea de que “la guerra es la política continuada a través de otros medios”, supone la naturaleza problemática de la política.

Finalmente, en esta perspectiva, la política es una actividad que se produce en un ámbito distante de los ciudadanos. La política es la actividad de quienes buscan algún tipo de representación social, de quienes participan en los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones políticas, el gobierno. La sociedad política es distinta de la sociedad civil, la política es ajena a los ciudadanos.

La visión “vertical”, no “idealista”, ha sido central para delimitar la naturaleza de la política, su independencia de otros campos de acción social; también ha sido fundamental para escudriñar su lógica, la eficacia de sus medios; así como para identificar el ámbito preponderante de su ejercicio: el Estado y el gobierno, distintos de lo social. Pese a lo riqueza explicativa y empírica de la visión vertical; la política no agota en su sentido en ella; existe otra igualmente sustantiva, que es necesario fortalecer teóricamente y también como un valor y una práctica social

Los orígenes de la visión horizontal pueden rastrearse en las primeras reflexiones acerca de la política, en las producidas en el mundo griego; en Aristóteles encontramos la reflexión más ejemplar y completa de esta visión (Aristóteles, 2000; Aristóteles, 1991). La perspectiva horizontal es diametral a la vertical; sin embargo, ambas retratan la naturaleza dual, contradictoria y compleja de la política, y también -si se quiere ver- de la condición humana.

¿Cuáles son, entonces, los atributos que caracterizan el discurso horizontal de la política? En principio, en esta visión, el propósito de la política no es “el poder por el poder” sino la consecución de una meta superior, el “bien común”, “el bien social” o “el bien público”. La filosofía clásica ha conceptualizado de diversas formas el bien común, lo ha hecho de forma ideal; sin embargo también se ha insistido en que es un producto histórico resultado de diversos intereses sociales y políticos (Buchanan, 1989).

A partir de la idea de bien común, Aristóteles ha propuesto un criterio cualitativo para determinar la rectitud de un régimen político y de la conducta de un gobernante; para este pensador sólo pertenecen a esta categoría quienes ejercen la política buscando el bien de la ciudad y de forma secundaria el bien propio; las conductas y sistemas políticos que no se ajustan a este criterio son formas desvirtuadas de la política (Aristóteles, 2000).

La visión aristotélica implica también que la política no está al margen de principios éticos; se guía por valores, virtudes éticas e intelectuales; el más importante para este pensador: la prudencia (Aristóteles, 2000). Para Max Weber, en otro ejemplo, también existen éticas que rigen la conducta política; la de los principios y la de la responsabilidad. La primera está guiada por ideales, la

segunda por la consecuencia de los actos (Weber, 1984). En Aristóteles como en Weber la política supone principios.

El discurso horizontal subraya el componente consociativo de política. Más allá de conflicto, el dominio y la coerción, la política implica intermediación de intereses; así que supone la negociación y la cooperación entre partes que pueden tener posiciones distintas, divergentes o incluso antagónicas. La política en esta idea es acuerdo.

El sentido consociativo implica, de igual forma, que la política es una actividad racional, requiere de la argumentación y del diálogo para lograr la cooperación y el acuerdo. La política es, entonces, una de las actividades que dan racionalidad a la convivencia social.

Finalmente en este discurso, la política no se restringe a un ámbito, es intrínseca a toda relación social. Todo proceso de decisión colectiva sea micro o macro involucra la política; lo anterior significa que las personas no están ajenas a ella. La condición política es parte de la naturaleza social de los ciudadanos, los seres humanos por naturaleza son políticos, lo decía ya Aristóteles.

El discurso horizontal enfatiza la idea constructiva y positiva de la política. A través de ella un grupo social define y decide propósitos comunes, por lo que implica la participación del mayor número, la argumentación, el diálogo, la intermediación, la cooperación, los principios, la responsabilidad, entre otras cosas. “Política es desde tiempos inmemoriales, la actividad que los hombres y, más recientemente, las mujeres desarrollan para mantener junto un grupo, protegerlo, organizarlo y ampliarlo, para escoger quién toma las decisiones y cómo, para distribuir recursos, prestigio, fama, valores” (Pasquino, 2011, p. 11)

Agencia ciudadana para una política democrática

¿Si política horizontal tiene una dimensión constructiva y positiva, es posible fomentarla como un valor y una práctica social? Sin el ánimo de agotar las respuestas, son pensables dos posibilidades. La primera, supone que la política horizontal es efecto de la cultura política, la importancia de la educación es aquí capital. La segunda, señala que el entramado institucional democrático es responsable de incentivar las prácticas horizontales de la política y reducir las verticales.

Sí, cómo señala la primera respuesta, la política horizontal es efecto de una práctica social, de una cultura política, ¿qué rol juega la educación en el desarrollo de dicha cultura?, ¿cuál es la impronta y la relevancia de la educación para el fortalecimiento de la política horizontal? Una respuesta suficiente a estas preguntas está fuera del alcance de las reflexiones aquí propuestas; a pesar de lo anterior resulta vital recuperar los planteamientos de Martha Nussbaum sobre el papel de la educación en la democracia, y -en especial- el de las humanidades y las artes (Nussbaum, 2005; Nussbaum, 2010). Los planteamientos citados ayudan

a esbozar algunas ideas sobre la importancia de la educación para animar la política, aquí llamada, horizontal.

Martha Nussbaum, pensadora estrechamente vinculada con el paradigma del Desarrollo Humano, a quien este año (2012) se le concedió el *Premio Príncipe de Asturias* en el área de las ciencias sociales, ha reivindicado -con mucho acierto- la importancia de la educación para la vida democrática y para la política horizontal.

La educación humanista o para la democracia, desde la óptica de la filósofa norteamericana, centrada en el desarrollo de capacidades de las personas para el ejercicio de la libertad, se encuentra asediada. Dicho asedio procede de una visión educativa cuyo interés principal es el beneficio económico y la rentabilidad, a dicha enfoque ha denominado: “educación para la renta”.

La finalidad de la “educación para la renta” es desarrollar en los individuos capacidades utilitarias y prácticas necesarias para promover el crecimiento económico de los países. Sin embargo, las capacidades técnicas no son suficientes para la convivencia democrática ni para el desarrollo de la política horizontal (Nussbaum, 2010, p. 20).

¿Cuáles son las capacidades que la educación debe desarrollar para la convivencia democrática y la política horizontal? Para la filósofa norteamericana hay tres que son capitales: “el pensamiento crítico”, “la empatía comprensiva” y “la visión sistémica de la realidad”; en el desarrollo de estas capacidades tienen un papel importante las humanidades, las artes y las ciencias sociales.

La Indagación crítica puede comprenderse como la capacidad de las personas para examinar racionalmente las tradiciones así como las creencias e ideas propias. Dicha capacidad supone que las personas analizan los argumentos ajenos como los propios considerando su consistencia lógica, la evidencia empírica que les da sustento así como su claridad. Dicha capacidad supone, por tanto, que la persona es capaz de identificar generalizaciones que parten de premisas erróneas, sin sustento o ambiguas. La indagación crítica es fundamental para la democracia pues está requiere de la reflexión, del dialogo y de opiniones sustentadas; sin indagación crítica la pasividad se generaliza.

La indagación crítica evita la “asimilación acrítica”, la “lealtad a ciegas”, “la retorica conmovedora” o seguir “opiniones revestidas de autoridad pero sin fundamento”; también previene de la descalificación inmediata, de la crítica simple cuyo origen se encuentra en prejuicios personales o de grupo; obliga a las personas a no atrincherarse en posturas irreflexivas y, por tanto, a buscar sustento, investigar, tener curiosidad, y a dar soporte de los argumentos propios.

La empatía comprensiva puede comprenderse como la capacidad para ver el mundo a través de los ojos de otro ser humano. Nussbaum dice que esta capacidad nos ayuda a tener una “resonancia comprensiva hacia las necesidades de otros, comprendiendo como las circunstancias inciden en el modo de actuar y

en el carácter individual, social; en la interioridad de las personas y lo grupos”. Nussbaum se refiere a esta capacidad como el “cultivo de los ojos interiores”, pues no sólo implica reflexión sino desarrollo de capacidades imaginativas y emocionales. Colocarse en los zapatos de otras personas o grupos implica preguntarse por su contexto, reflexionar sobre la legitimidad de sus acciones, y también sensibilizarse con las emociones, sueños, aspiraciones de otras personas, en particular de aquellas colocadas en situación de vulnerabilidad: niños, mujeres, indígenas, trabajadores agrícolas, migrantes, ancianos, adolescentes, etc. La democracia implica también sensibilidad y solidaridad frente a los problemas de muchas minorías, sin el cultivo de la empatía comprensiva se corre el riesgo de la indiferencia y la incomprensión de muchas situaciones de vulnerabilidad social.

La visión sistémica o la ciudadanía del mundo puede definirse, dice Nussbaum, como la capacidad para “aprender que nuestra pertenencia corresponde a una comunidad mayor, a una grande y común en la que no tomamos en cuenta un sector u otro, sino que medimos los límites de nuestra nación por medio del sol” La capacidad para sentirnos parte de una comunidad global significa aprender a pensar los problemas del mundo actual como de naturaleza global, allende las fronteras (el caso de la crisis ambiental, la economía, la tecnología, el comercio, la migración de personas); en su complejidad es decir en la multiplicidad de factores y variables que son significativos, como lo señala Edgar Morín, pensador de la complejidad significa entender que la realidad es “tejido de elementos heterogéneos actuando inseparablemente”.

El aporte de las humanidades y las ciencias sociales a la agencia democrática

Las ciencias sociales y la humanidades son indispensables para el cultivo las capacidades para la convivencia democrática. No me referiré a aporte de cada una de ellas al desarrollo de capacidades para la vida democrática; pero sí de algunas que se encuentran en los planes de estudio de nuestro sistema educativo: la filosofía, la literatura y la teoría general de sistemas. De manera apresurada, me referiré a la contribución de otras como: la economía, la historia mundial y nacional, y la ciencia política.

La filosofía es decisiva para adiestrarnos en la indagación crítica; promueve el cuestionamiento permanente, la duda razonada, la argumentación fundamentada. Los textos filosóficos son siempre una oportunidad para analizar las preguntas que permanente nos hacemos las personas: sobre la justicia, el conocimiento, el modo correcto de obrar, la organización política ideal, el sentido de la humanidad, entre otras; también para analizar las respuestas construidas por los filósofos, sus premisas y rigurosidad lógica. La filosofía, además, nos ha provisto de una figura emblemática de la indagación crítica: la de Sócrates quién era como un “mosquito o tábano que aguijoneaba con sus cuestionamientos y reflexiones al caballo perezoso de la democracia ateniense”. La mayéutica, método estimulante e incisivo para abrir la mente, ha sido también otro de los legados socráticos a la

filosofía, pero aplicable en la enseñanza de cualquier disciplina. A través de la mayéutica se enseña a cuestionar y pensar por cuenta propia.

La literatura es un medio vital para expandir la imaginación empática pues presenta circunstancias de personas distintas al lector y el mundo interior de sus personajes.. A través de la literatura nos acercamos imaginariamente a mundos distintos al nuestro, dan visibilidad a las circunstancias que condicionan las posibilidades de acción de los personajes; inspira curiosidad compasivas por el destino de los personajes; permite reconocer la subjetividad: aspiraciones, sueños, esperanzas, aflicciones, tristezas de los seres que habitan en las narraciones literarias. La música, la danza, la arquitectura, la pintura, el cine, entre otras expresiones artísticas nos permiten expandir nuestra imaginación comprensiva, necesaria de igual forma para la democracia.

La teoría de sistemas nos proporciona, a su vez, un esquema para analizar cualitativamente de forma organizada y sintética la complejidad de la realidad. A través de categorías como las de sistema, subsistemas, entorno significativo, entropía, inputs, outputs, retroalimentación –propias del análisis sistémico- es posible emprender análisis sobre factores macro y micro, interconectados en mayor o menor medida, y que son determinantes para comprender fenómenos dinámicos y globales. La aplicación del enfoque sistémico en las ciencias sociales se ha ido extendiendo gradualmente en la sociología, la ciencia política, la administración pública, más recientemente en el derecho. Pero el aporte a la comprensión de la complejidad y de las interrelaciones no exclusivo de la Teoría de sistemas, en economía, historia nacional y universal, y desde luego política hemos aprendido que los fenómenos analizados por cada unas de las disciplinas son resultado de la interacción de múltiples variables.

Cómo éstos ejemplos, pueden seguirse pensando en los aportes que cada ciencia social y disciplina humanista hace a las capacidades para la convivencia democrática, son muchos con certeza. Una educación que desarrolle las capacidades de “pensamiento crítico”, “empatía comprensiva” así como “visión sistémica” fortalecen, sin duda, los atributos de la política asociados a su dimensión horizontal, pues permiten a las personas.

- Ejercer sus derechos y actuar con responsabilidad cívica.
- Concebir la política como un instrumento para alcanzar el bien común y no como vehículo para imponer el interés reducido de un grupo.
- Reflexionar los problemas políticos que afectan la realidad nacional, analizarlos, examinarlos, argumentarlos y debatirlos.
- Reconocer a los otros ciudadanos como personas con derechos aunque sean de distinta raza, religión, género u orientación sexual; en tanto personas, son fines en sí mismos y no medios.

- Entender las consecuencias que cada política implica para las oportunidades y experiencias de los demás ciudadanos.
- Emitir juicios críticos sobre los dirigentes políticos, pero con ideas realistas, fundadas en las posibilidades concretas que estos tiene a su alcance.
- Concebir la realidad local, nacional como parte de un orden mundial complejo en el que distintos problemas requieren de una deliberación transnacional inteligente para su resolución así como de la cooperación (Nussbaum, 2010).

La política horizontal es necesaria para la democracia; es el medio con el que es posible transformar las instituciones políticas. El carácter necesario de la política es evidente, sí concebimos a la democracia como un sistema abierto, es decir, como una “colectividad autoinstituyente” (Castoriadis, 2005, p. 123)

“Colectividad autoinstituyente” significa que la sociedad se reconoce como fuente de sus instituciones, por tanto, está en posibilidad de pensar la conveniencia de éstas, y llevar a cabo su adecuación, reforma o cambio. La idea anterior supone, también, el reconocimiento de la democracia como un sistema abierto, en continuo mejoramiento.

La idea de autocreación o autoinstitución no debe perderse de vista en la concepción de la democracia; de lo contrario se corre el riesgo de aceptar la inflexibilidad de las circunstancias y la inamovilidad de las instituciones.

Los conceptos de “institución”, “lógica identitaria” y “lógica instituyente” (Castoriadis, 2005) auxilian para identificar el carácter transformador de la política en los sistemas democráticos. Se ha referido que la democracia es un conjunto de instituciones que reconocen y garantizan el cumplimiento de los derechos civiles, políticos y sociales de los ciudadanos. Aquí institución significa el “conjunto de normas, valores, lenguaje, herramientas y métodos de hacer frente a las cosas” (Castoriadis, 2005, p. 70).

Cornelius Castoriadis (Castoriadis, 2005) ha propuesto que toda institución se despliega en dos lógicas, una “identitaria” y otra “instituyente”. La lógica identitaria busca preservar, en el tiempo, la vigencia de la institución, su esquema supremo es la “determinación”. Determinación quiere decir, que la institución busca mantener indefinidamente la estabilidad y la conservación de los caracteres que la definen.

Frente a la lógica identitaria, también se despliega otra, denominada instituyente. La importancia de la fuerza instituyente es que abre la posibilidad de reflexionar la naturaleza y el funcionamiento de las instituciones. La lógica instituyente significa

apertura de la institución, posibilidad para modificarse, para sobreponerse sobre al determinismo de la identidad.

La democracia en esta perspectiva es un sistema que admite y da legitimidad a la lógica instituyente. A través de esta se ha posible pensar las razones de la conveniencia de las instituciones y en el caso de que éstas no sean suficientes la posibilidad de emprender cambios institucionales. En su sentido constructivo, la política es el medio por el que es posible emprender los cambios institucionales.

Conclusiones

Frente la insatisfacción, la reserva, la desconfianza y –en algunos casos- el descrédito ciudadano hacia los resultados de la democracia, el desempeño de algunas de sus instituciones políticas centrales y de la política misma, es necesario reivindicar teóricamente y socialmente un concepto de política democrática, aquí denominado “horizontal”

El concepto horizontal de la política está presente en la larga tradición de la filosofía y la ciencia política; destaca los atributos normativos, éticos, racionales y cooperativos de la política frente a una concepción jerárquica o “vertical”

Dicho concepto horizontal sólo es pensable y posible con el desarrollo de capacidades que la educación puede proveer, dichas capacidades –no las únicas, sí algunas de las más importantes- son el “pensamiento crítico”, “la comprensión empática” y la “visión sistémica de la realidad”. Tales capacidades hacen evidente el carácter necesario la política en la sociedad, su condición vital para mejorar la democracia.

Aquí democracia significa una colectividad autoinstituyente, lo que implica que la sociedad se reconoce como fuente de sus instituciones, por tanto, está en posibilidad de pensar la conveniencia de éstas, y llevar a cabo su adecuación, reforma o cambio

La política es, pues, el medio con el que las instituciones de una democracia pueden mejorarse y, por tanto, reformarse; la política hace posible sobrepasar la lógica de lo determinado.

Bibliografía

- Castoriadis, C. (2005). *Los dominios del hombre. Las encrucijas del Laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- Latinbarómetro, C. (2013). *Informe 2013*. Santiago de Chile: Latinbarómetro.
- Aristóteles. (1991). *La ética nicomáquea*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles. (2000). *La política*. Madrid: Gredos.
- Buchanan, J. (1987). *El calculo del consenso*. Madrid: Espasa calpe.
- Buchanan, J. (1989). *El calculo del consenso*. Espasa Calpe: Madrid.

- Demotecnia, D. I. (2010 йил 2-febrero). *La mayoría no les cree a los políticos cuando hacen declaraciones a los medios se les cree, pero con reservas*. Retrieved 2012 йил 25-October from http://www.demotecnia.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=21
- Demotecnia, D. I. (2008). *Mejor Calificados: Militares, Periodistas y los Derechos Humanos; Los Peor Evaluados: Diputados, Líderes Obreros y Magistrales*. Retrieved 2012 йил 25-October from http://www.demotecnia.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=19
- Downs, A. (1986). *Teoría económica de la democracia*. Madrid: Aguilar.
- Nohlen, D. (2006). *El institucionalismo contextualizado*. México: Póorúa-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la Humanidad*. Barcelona: Paídos.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de ciencia política* (Primera edición ed.). México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.
- Rosset, C. (1978). *La antinaturalidad*. Madrid: Taurus.
- Schumpeter, J. A. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar.
- Sartori, G. (2011). *¿Cómo se hace ciencia política?* México: Paídos.
- Strauss, L. (1981). *La historia del pensamiento filosófico*. México: Fondo de cultura económica.
- Weber, M. (1984). *La política y el científico*. México: Aguilar.